

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **157**

Fecha Fijación: **09/11/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2019 00659	Ordinario	JAIME ALBERTO PACHON RODRIGUEZ	IAC GESTION ADMINISTRATIVA	Auto tiene por contestada la demanda por CRUZ BLANCA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. EN LIQUIDACIÓN y ordena la remisión al Juzgado 47 Laboral del Circuito de Bogotá (Jama)	08/11/2023	
11001 31 05 02 2022 00036	Ordinario	ELOY MANUEL VILLADIEGO GONZÁLES	CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS SAS	Auto tiene por contestada la demanda por INGENIERÍA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUIPOS S.A.S., CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S. y ECOPETROL S.A./ Admite llamamiento en garantía contra INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUIPOS S.A.S. y JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.(Jama)	08/11/2023	
11001 31 05 02 2022 00043	Ordinario	SANDRA MILENA GOMEZ RUBIANO	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A	Auto requiere NUEVAMENTE a la PARTE DEMANDANTE para que realice el trámite de notificación personal (ARPV)	08/11/2023	
11001 31 05 02 2022 00299	Ordinario	RUBY MORALES ANGEL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el 28 de noviembre de 2023 a las 11:00 AM, en el siguiente enlace: https://call.lifesizecloud.com/19816638 (Jama)	08/11/2023	
11001 31 05 02 2022 00400	Ordinario	CLARA DEL PILAR GINER GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto tiene por contestada la demanda por SKANDIA S.A., COLFONDOS S.A., COLPENSIONES y PROTECCIÓN, Admite llamamiento en garantía/ Requiere parte actora (Jama)	08/11/2023	
11001 31 05 02 2022 00443	Ordinario	MARTHA JANETH HERRERA HERNANDEZ	CLINICA DE LA MUJER S.A.	Auto resuelve renuncia poder Acepta Renuncia/ Requiere a secretaria y Reconoce personería al doctor Osvaldo Barrera (Jama)	08/11/2023	
11001 31 05 02 2022 00487	Ordinario	CLAUDIO ADOLFO BASUALDO GARCES	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto rechaza demanda (ARPV)	08/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00511	Ordinario	WILLIAM CASTELLANOS FIGUEROA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la diligencia para el día martes VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.) // Para el efecto se comparte el ENLACE DE LA AUDIENCIA: https://call.lifeseizecloud.com/19754224 (ARPV)	08/11/2023	
11001 31 05 02 2023 00019	Ordinario	MARTHA CECILIA CHAMORRO SALAZAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda y el llamamiento en garantía a ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A, AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA y SEGUROS BOLIVAR S.A./ Se señala el 23 de enero de 2024 a las 11:00 A.M., en el siguiente enlace: https://call.lifeseizecloud.com/19745596 y se acepta la renuncia de la doctora Carolina Buitrago (Jama)	08/11/2023	
11001 31 05 02 2023 00049	Ordinario	EDGAR EDUARDO RODRÍGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR la diligencia para el día martes VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.) // Para el efecto se comparte el ENLACE DE LA AUDIENCIA: https://call.lifeseizecloud.com/19754315 (ARPV)	08/11/2023	
11001 31 05 02 2023 00053	Ordinario	ROGER ARMANDO RUIZ QUINTERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda por Colfondos/ Tienen por contestada la demanda y el llamamiento en garantía ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A, AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA y SEGUROS BOLIVAR S.A./ Se señala el 23 de enero de 2024 a las 2:30 P.M., en el siguiente enlace: https://call.lifeseizecloud.com/19749763 y se acepta renuncia (Jama)	08/11/2023	
11001 31 05 02 2023 00068	Ordinario	ADRIANO NOVOA	TRAPEZE S A S	Auto inadmite contestación de la demanda (ARPV)	08/11/2023	
11001 31 05 02 2023 00090	Ordinario	ELOIDES DEL CARMEN COGOLLO LOPEZ	PRO ELECTRICOS LTDA.	Auto resuelve aclaración o corrección demanda (ARPV)	08/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2023 00133	Ordinario	LEILA LUZ ARROYO MONTALVO	MARIA CECILIA JIMENEZ DE BENITEZ	Auto rechaza demanda (ARPV)	08/11/2023	
11001 31 05 02 2023 00180	Ordinario	MARIA MERCEDES PEREZ PIESCHACON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda por la COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A. y tiene por contestada el llamamiento en garantía por la COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A. y acepta renuncia (Jama)	08/11/2023	
11001 31 05 02 2023 00304	Ordinario	IVONNE TATIANA CARVAJAL PEREZ	BANCOLOMBIA S.A.	Auto admite demanda (Jama)	08/11/2023	
11001 31 05 02 2023 00309	Ordinario	EFREN ESTWAR MORA SANCHEZ	PRODUCTOS RAMO S.A.S.	Auto inadmite demanda (Jama)	08/11/2023	
11001 31 05 02 2023 00419	Tutelas	FORO COLOMBIA LIBRE PLATAFORMA	CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA - COMISION DE	Remite por competencia Tutela A los Juzgados Administrativos de Bogotá D.C.	08/11/2023	
11001 41 05 00 2023 00758	Tutelas	YANILE ORJUELA ROJAS	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Sentencia tutela Segunda Instancia (ARPV)	08/11/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH

09/11/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ADRIANA MERCADO RODRÍGUEZ
SECRETARIO